



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

URBANISMO

Intentada sin éxito la notificación personal al interesado, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/99, de 13 de Enero, por el presente anuncio que también se expone en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Soria, se hace pública la siguiente notificación al interesado que a continuación se describe:

– D. Santiago J. Lérída Algarabel, con C.I.F.- 16.779.657F, en relación con Notificación Recurso de reposición, sobre cambio de titularidad del local situado en Plaza Ramón Benito Aceña, 5-Bajo, de Soria.

Se le participa que durante el plazo de 10 días podrá examinar en el Departamento Municipal de Urbanismo, el expediente incoado y presentar las reclamaciones y observaciones que estime pertinentes.

Soria, 14 de mayo de 2015.–El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1741

BOPSO-60-25052015